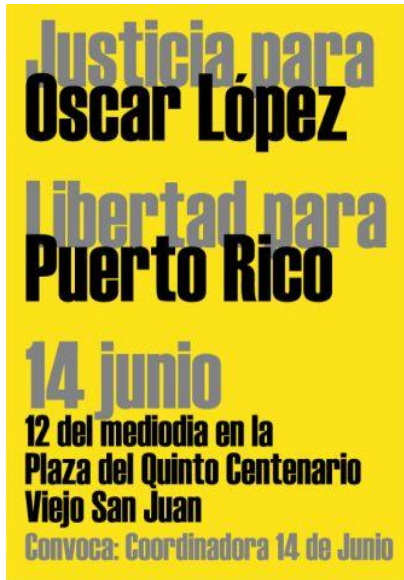




Oscar nace en San Sebastián pero sus padres, en un intento por escapar de la pobreza acá en el terruño isleño, cruzan el charco para encontrar en Chicago nuevas experiencias de explotación en un mundo totalmente extraño.

Desde joven hace trabajo comunitario a favor de sus compatriotas maltratados. Lo reclutan para la Guerra de Vietnam. Es condecorado por su valentía. Regresa a Chicago para continuar luchando en contra del racismo y las miserables condiciones en que viven sus hermanos puertorriqueños. El dolor de la Patria se refleja en cada uno de sus hermanos marginados. Por momentos, los vietnamitas y los puertorriqueños parecen confundirse.

Ante la palpable indiferencia de los políticos y las agencias de gobierno al dolor de su gente decide confrontar de manera más activa a es mundo oficial. Se une a un grupo clandestino, pero respetando en todo momento la condición humana. Es arrestado el 29 de mayo de 1981 y

se le acusa de conspiración sediciosa: conspirar para derrocar por la fuerza la autoridad de los Estados Unidos sobre Puerto Rico. Es condenado a 70 años. Sentencia desproporcionada al compararse a las impuestas a los delincuentes que han cometido los crímenes más horribles en los Estados Unidos. Curiosamente, esas son las mismas acusaciones que mantuvieron preso a un héroe de Barack Obama, Nelson Mandela, y que cumpliera 27 años de cárcel antes de convertirse en el primer presidente negro de Sur África.

Oscar López fue indultado por el presidente Clinton junto otros de sus compañeros en 1991. Ese indulto no incluía a todos los patriotas presos y dejaba en la cárcel, sin término de salida, a otros dos de los patriotas. Oscar no aceptó el indulto hasta que esos compañeros suyos fueran incluidos.

En los años 2008 y 2009 esos compañeros salieron, luego de haber cumplido sus sentencias. Miembros del Comité de los Derechos Humanos de PR, que han dado la batalla por su excarcelación, convencieron a Oscar para que solicitara la libertad bajo palabra ya que él era el último preso que quedaba, y así hizo. La Junta Bajo Palabra le negó el pedido y recomendó 15 años más para la próxima vista, en la fecha que Oscar cumpliría 77 años de edad. Prácticamente condenándolo a morir en la cárcel.

El encarcelamiento se convierte en el castigo del escarmiento: la privación sensorial, la reclusión en solitario indefinida, el registro al desnudo frecuente y la desarticulación del tiempo, entre otras imposiciones. Tienen una sola meta: volverlo loco a empujarlo al suicidio. La estrategia de la liquidación fracasa. Oscar vence. Lo sostiene la solidaridad sin fin de los que, desde afuera, comparten su dolor. La esperanza siempre presente, nunca perdida. Hoy, reclamamos de sus carceleros que pongan fin a las violaciones de sus derechos humanos. ¡Basta ya de encarcelamiento! ¡30 años son suficientes! Exigimos su regreso a la Patria que ansiosa lo espera para pueda disfrutar del abrazo permanente con su nieta, su hija y su familia puertorriqueña toda la cual honra su valor y sacrificio.

Oscar López Rivera

Escrito por Claridad

Domingo, 12 de Junio de 2011 08:47

¡Oscar, tu nunca has estado ausente!